

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

**MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO
CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**



**Relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y
percepción de legitimidad en procedimientos de detención por
alcoholemia - Santa Elena, 2025**

TESIS

**Para optar el grado académico de Maestro en Derecho con
mención en Derecho Constitucional y Administrativo**

Autor: Br. Dilon Israel Barros Ubilla

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO



**Relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y
percepción de legitimidad en procedimientos de detención por
alcoholemia - Santa Elena, 2025**

Tesis aprobada en forma y estilo por:

Mg. Hugo Chanduvi Vargas (presidente)

Mtro. Publio Francisco Jiménez Belmont (vocal)

Mg. Julio Cesar Ayala Ruiz (accesitario)

Tumbes, 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN DERECHO CON MENCIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO



**Relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y
percepción de legitimidad en procedimientos de detención por
alcoholemia - Santa Elena, 2025**

**Los suscritos declaramos que la tesis es original en su contenido
y forma:**

Br. Dillon Israel Barros Ubilla(autor)

Mg. Cristhiam Giancarlo Loayza Perez (asesor)

Tumbes, 2026

ACTA DE SUSTENTACIÓN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veinte días del mes de abril del dos mil veintiséis, siendo las diecinueve horas y cero minutos de manera virtual <https://meet.google.com/hji-epzu-ggy> se reunieron los miembros del jurado calificador constituidos con la **RESOLUCIÓN N° 0753-2025/UNTUMBES-EPG-D** del veintiuno de noviembre del dos mil veinticinco, presidido por el **Mg. Hugo Chanduvi Vargas** e integrado por el **Mg. Julio Cesar Ayala Ruiz** (accesitario quien tomo el lugar de secretario en ausencia de la **Mg Vanessa Renee Roque Ruiz**) y el **Mg. Publio Francisco Jiménez Belmont (vocal)**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"Relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y percepción de legitimidad en procedimientos de detención por Alcholemia - Santa Elena, 2025"**, presentada por el maestrante: **Dilon Israel Barros Ubilla**, del programa de Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Administrativo.

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al maestrante **Dilon Israel Barros Ubilla**, por **Aprobado**, con el calificativo de **Muy bueno**.

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Administrativo**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las 21 horas y cero minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.


Tumbes, 20 de abril 2026


Mg. Hugo Chanduvi Vargas
(presidente)
DNI 80453434

<https://orcid.org/0000-0002-7655-8487>


Mg. Julio Cesar Ayala Ruiz
(secretario)
DNI 02832343

<https://orcid.org/0000-0001-9688-5007>


Mg. Publio Francisco Jiménez Belmont
(vocal)

DNI 00250663
<https://orcid.org/0000-0003-3112-5888>

C.c.
Jurado de Tesis
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).

REPORTE TURNITIN



Página 1 de 72 - Portada

Identificador de la entrega: trn:oid::3117:552235724

Dilon Israel Barro Ubilla TESIS - DILON BARROS UBILLA

Tesis 2026

Detalles del documento

Identificador de la entrega
trn:oid::3117:552235724

Fecha de entrega
2 feb 2026, 18:47 GMT-5

Fecha de descarga
2 feb 2026, 19:24 GMT-5

Nombre del archivo
TESIS - DILON BARROS UBILLA.docx

Tamaño del archivo
1.6 MB

66 páginas

10.659 palabras

65.521 caracteres

Mg. Christian Gilancario Loayza Perez Asesor



Página 1 de 72 - Portada

Identificador de la entrega: trn:oid::3117:552235724

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...




Filtrado desde el informe

- Coincidencias menores (menos de 15 palabras)

Exclusiones

- N.º de fuente excluida
- N.º de coincidencias excluidas

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 7%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.



Mg. Christian Giancarlo Loayza Poroz Asosor

Fuentes principales

- 8% Fuentes de Internet
- 5% Publicaciones
- 7% Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	dspace.umh.es	<1%
2	Internet	s3.amazonaws.com	<1%
3	Internet	www.mdpi.com	<1%
4	Trabajos del estudiante	The University of Manchester on 2026-01-12	<1%
5	Internet	ijadr.org	<1%
6	Internet	www.saferworld.org.uk	<1%
7	Trabajos del estudiante	Southern New Hampshire University - Continuing Education on 2024-12-09	<1%
8	Trabajos del estudiante	Liberty University on 2025-05-27	<1%
9	Trabajos del estudiante	Middle East College on 2026-01-25	<1%
10	Internet	www.seejph.com	<1%
11	Trabajos del estudiante	Murdoch University on 2025-01-04	<1%

Mg. Christian Giancarlo Loayza Perez Asesor
 <1%

12	Trabajos del estudiante	Angeles University Foundation on 2023-05-02	<1%
13	Trabajos del estudiante	Murdoch University on 2025-01-05	<1%
14	Internet	link.springer.com	<1%
15	Publicación	Amy Nivette, Isabelle van der Vegt. "Assessing the causal mechanisms underlyin..."	<1%
16	Trabajos del estudiante	University of Mauritius on 2015-08-31	<1%
17	Trabajos del estudiante	University of Glamorgan on 2022-11-01	<1%
18	Internet	www.ijese.com	<1%
19	Trabajos del estudiante	Robert Kennedy College on 2025-03-12	<1%
20	Internet	repositorio.uia.ac.cr:8080	<1%
21	Trabajos del estudiante	Institute of Professional Studies on 2009-06-18	<1%
22	Internet	www.scielo.cl	<1%
23	Internet	mail.ijhsr.org	<1%
24	Internet	www.frontiersin.org	<1%
25	Internet	krimdok.uni-tuebingen.de	<1%



Mg. Christian Giancarlo Loayza Perez Asesor

26	Publicación	Martha Alexandra Vargas Aguirre. "CHAPTER 3 The Venezuelan "Migratory Crisis" ...	<1%
27	Internet	repository.publisso.de	<1%
28	Trabajos del estudiante	University of Surrey Roehampton on 2011-09-08	<1%
29	Internet	repositorioacademico.upc.edu.pe	<1%
30	Internet	www.journalppw.com	<1%
31	Trabajos del estudiante	National University of Ireland, Maynooth on 2023-12-10	<1%
32	Internet	digitalcommons.liberty.edu	<1%
33	Internet	eaapublishing.org	<1%
34	Internet	migrationletters.com	<1%
35	Internet	www.produccioncientificaluz.org	<1%
36	Internet	repo.undiksha.ac.id	<1%
37	Internet	ukinstitute.org	<1%
38	Internet	www.businessperspectives.org	<1%
39	Trabajos del estudiante	University of Bedfordshire on 2024-09-06	<1%

Mg.Christiam Giancarlo Loayza Perez Asesor

40	Internet	
core.ac.uk		<1%
41	Internet	
www.richtmann.org		<1%
42	Internet	
www.tandfonline.com		<1%


Mg.Christiam Giancarlo Loayza Perez Asesor

DEDICATORIA

Dedico el presente trabajo a mi familia, por su apoyo constante, paciencia y confianza a lo largo de este proceso académico, y por ser la principal fuente de motivación para alcanzar mis metas profesionales.

Dilon

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por la fortaleza brindada, a mi asesor por su orientación académica y a la Universidad Nacional de Tumbes por los conocimientos impartidos, los cuales hicieron posible la culminación de esta investigación.

Dilon

Índice

	Pág.
RESUMEN	xvii
ABSTRACT	xviii
I. INTRODUCCIÓN	19
II. REVISIÓN DE LITERATURA.....	22
2.1. Bases teórico - científicas.....	22
2.2. Antecedentes.....	26
2.2.1. Antecedentes Internacionales	26
2.2.2. Antecedentes Nacionales	29
III. MATERIALES Y MÉTODOS.....	32
3.1. Hipótesis.....	32
3.2. Tipo de investigación.....	32
3.3. Diseño de investigación.....	33
3.4. Población muestra y muestreo	33
3.4.1. Población.....	33
3.4.2. Muestra.....	34
3.4.3. Muestreo.....	34
3.4.4. Criterios de selección	35
3.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos	35
3.5.1. Método.....	35
3.5.2. Técnicas	36
3.5.3. Instrumentos de recolección de datos	37
3.6. Validación de Instrumentos	37
IV. RESULTADOS Y DISCUSION.....	39
4.1. Resultados.....	39
4.2. Discusión de resultados	45
V. CONCLUSIONES	48
VI. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	50
ANEXOS	57

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. <i>Relación entre el nivel de conocimientos de los derechos constitucionales ciudadanos y percepción de legitimidad de los procedimientos de detención.</i>	35
Tabla 2. <i>Nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos.</i>	36
Tabla 3. <i>Nivel de percepción de legitimidad de los procesos de detención.</i>	37
Tabla 4. <i>Pruebas de normalidad.</i>	40
Tabla 5. <i>Relación entre el conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procesos de detención.</i>	40
Tabla 6. <i>Confiabilidad de los cuestionarios.</i>	42

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. <i>Nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos.</i>	37
Figura 2. <i>Nivel de percepción de legitimidad de los procesos de detención.</i>	39
Figura 3. <i>Diagrama de dispersión del conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procesos de detención.</i>	41

Índice de anexos

	Pág.
Anexo 1. Instrumento de medición de variables	54
Anexo 2. Validación del instrumento	58
Anexo 3. Operacionalización de las variables	61
Anexo 4. Matriz de consistencia	64
Anexo 5. Evidencia de aplicación de instrumento	66

RESUMEN

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en conductores de la provincia de Santa Elena, Ecuador, durante el año 2025. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y de tipo descriptivo-correlacional. La población estuvo conformada por conductores de vehículos motorizados con licencia vigente, de los cuales se seleccionó una muestra de 286 participantes mediante muestreo probabilístico aleatorio simple. La recolección de datos se realizó mediante el Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad (I-CDL), validado por juicio de expertos y con adecuados niveles de confiabilidad (α de Cronbach $> 0,80$). Para el análisis estadístico se emplearon pruebas no paramétricas, utilizándose el coeficiente Rho de Spearman debido a la no normalidad de los datos. Los resultados evidenciaron una correlación positiva y estadísticamente significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia (Rho = 0,473; $p < 0,05$). Asimismo, se identificó que la mayoría de los conductores presentó niveles bajos de conocimiento en dimensiones clave como garantías procesales y procedimientos de detención, así como una percepción desfavorable de legitimidad, especialmente en lo referente a justicia, respeto de derechos y confianza en la autoridad policial. Se concluye que un mayor conocimiento de los derechos constitucionales se asocia con una percepción más favorable de legitimidad de los procedimientos policiales, lo que resalta la necesidad de fortalecer la educación ciudadana y la capacitación policial en justicia procesal, con el fin de consolidar la confianza ciudadana y el respeto al Estado de derecho.

Palabras claves: Derechos constitucionales; legitimidad policial; justicia procesal; detención por alcoholemia; seguridad vial.

ABSTRACT

This research aimed to determine the relationship between the level of knowledge of constitutional rights and the perception of legitimacy of sobriety checkpoint detention procedures among drivers in the province of Santa Elena, Ecuador, during 2025. The study adopted a quantitative approach with a non-experimental, cross-sectional, descriptive-correlational design. The population consisted of licensed motor vehicle drivers, from which a sample of 286 participants was selected through simple random probabilistic sampling. Data were collected using the Expanded Instrument for Knowledge of Constitutional Rights and Perception of Legitimacy (I-CDL), which was validated by expert judgment and demonstrated adequate reliability levels (Cronbach's alpha > 0.80). Due to the non-normal distribution of the data, non-parametric statistical tests were applied, using Spearman's Rho coefficient to analyze the relationship between variables. The results revealed a positive and statistically significant correlation between knowledge of constitutional rights and the perception of legitimacy of sobriety checkpoint detention procedures (Rho = 0.473; $p < 0.05$). Additionally, most participants showed low levels of knowledge in key dimensions such as procedural guarantees and detention procedures, as well as an unfavorable perception of legitimacy, particularly regarding justice, respect for rights, and trust in police authority. It is concluded that higher levels of knowledge of constitutional rights are associated with a more favorable perception of the legitimacy of police procedures. These findings highlight the importance of strengthening civic education programs and continuous police training in procedural justice, in order to enhance public trust, promote respect for due process, and reinforce the rule of law in the context of road safety enforcement

Keywords: Constitutional rights; police legitimacy; procedural justice; sobriety checkpoints; road safety.

I. INTRODUCCIÓN

Diversos antecedentes teóricos y empíricos demuestran que la percepción de legitimidad institucional se encontró estrechamente relacionada con el grado de conocimiento que la población tuvo sobre sus derechos. Investigaciones previas señalaron que la legitimidad de los procedimientos policiales no dependió únicamente de la eficacia de los resultados obtenidos, sino también del nivel de confianza ciudadana y de la percepción de justicia asociada al trato recibido durante las intervenciones.

Tyler (2017) sostuvo que:

La legitimidad de los procedimientos policiales no se fundamentó exclusivamente en la efectividad de las intervenciones o en los resultados obtenidos, sino también en la confianza que la ciudadanía depositó en las instituciones y en la percepción de justicia derivada del trato recibido durante el contacto con las autoridades, elementos que influyeron directamente en la aceptación social de la autoridad.

De igual manera, se identificó que el desconocimiento de los derechos constitucionales, junto con debilidades en la gestión de la acción pública, generó escenarios de vulnerabilidad para los ciudadanos y afectó negativamente la confianza en las instituciones de control.

Barragán Martínez (2022) mencionó:

El desconocimiento de los derechos fundamentales, junto con deficiencias en la gestión de la acción pública, generó condiciones de vulnerabilidad frente a posibles abusos de autoridad y debilitó la confianza en las

instituciones de control, lo que hizo indispensable el fortalecimiento de los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.

En el contexto ecuatoriano, diversas investigaciones académicas evidenciaron que la aplicación de los derechos constitucionales durante los controles policiales no siempre se desarrolló conforme al marco normativo vigente, lo que propició tensiones en la relación entre autoridad y ciudadanía.

Cevallos (2020) afirmó que:

La falta de conocimiento ciudadano acerca de sus derechos constitucionales, sumada a la inexistencia de protocolos claros en determinados procedimientos de control policial, constituyó un factor determinante que incidió negativamente en la percepción de legitimidad de la actuación de la Policía Nacional, afectando la confianza ciudadana en el accionar institucional.

La relevancia social de esta investigación se sustentó en la necesidad de fortalecer el respeto al principio del debido proceso y de consolidar la confianza ciudadana en las instituciones policiales, aspectos que contribuyeron al desarrollo de una cultura de la legalidad y a la prevención de posibles conflictos entre el Estado y la ciudadanía. En este sentido, el estudio aportó tanto a nivel teórico como práctico, al generar conocimientos sobre la relación entre el conocimiento ciudadano, la legitimidad institucional y la protección de los derechos fundamentales en el ámbito académico. Asimismo, desde una perspectiva social, los resultados obtenidos sirvieron como insumo para la formulación de mejores prácticas en la ejecución de los controles de alcoholemia en la provincia de Santa Elena.

La problemática analizada tuvo especial incidencia en la población adulta de Santa Elena, particularmente en las personas que conducían vehículos motorizados, quienes constituyeron el principal grupo sujeto a este tipo de controles. La frecuencia de los controles de consumo de alcohol se incrementó en el país como consecuencia de la implementación de políticas nacionales de seguridad vial, lo que reforzó la pertinencia de estudiar este fenómeno. En términos territoriales, la

problemática se manifestó en una parte significativa de la provincia, con mayor concentración en los sectores urbanos caracterizados por un alto flujo vehicular.

En este contexto, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2018), señala:

Las evidencias indican que el consumo de alcohol al volante continua representando un riesgo relevante en el Ecuador. Si bien los controles policiales resultaron necesarios para la prevención de siniestros viales, también generaron determinados niveles de tensión entre la ciudadanía y la Policía, lo que influyó en la percepción social de dichos procedimientos.

A partir de ello, se estableció que el objetivo principal de la investigación fue analizar la manera en que el conocimiento de los derechos constitucionales incidió en el fortalecimiento de la percepción de legitimidad de los procedimientos de alcoholemia, contribuyendo al incremento de la confianza ciudadana y a la consolidación del respeto al Estado de derecho.

Finalmente, el estudio tuvo como propósito central determinar la relación existente entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de control de alcoholemia aplicados en Santa Elena. De este modo, se buscó generar evidencias que respaldaran la necesidad de implementar programas de educación ciudadana orientados al conocimiento de los derechos fundamentales, así como de fortalecer protocolos institucionales que promovieran una actuación policial transparente, respetuosa del debido proceso y orientada al fortalecimiento de la confianza ciudadana.

II. REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. Bases teórico - científicas

El análisis de la relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en Santa Elena requiere un marco teórico sólido que permita comprender la conexión entre ciudadanía, derechos fundamentales, actuación policial y legitimidad institucional. Para ello es necesario revisar teorías, enfoques y estudios que aportan a la explicación de cómo los derechos constitucionales se materializan en la vida cotidiana, cómo se perciben los procedimientos policiales y qué factores determinan que la ciudadanía otorgue legitimidad a las instituciones que ejercen poder en contextos de control social.

En primer lugar, el conocimiento de los derechos constitucionales constituye un eje fundamental del constitucionalismo moderno. No basta que la Constitución consagre derechos, sino que estos deben ser conocidos por los ciudadanos para que puedan ejercerlos, defenderlos y evaluar si las autoridades los respetan.

Arias-Hernández (2022) señaló que:

El conocimiento que tiene la ciudadanía sobre los derechos se divide en tres dimensiones: declarativa, procedimental y de aplicación práctico: El conocimiento declarativo se indica que representa un primer nivel de conocimiento que hace referencia a saber de manera básica los derechos que están reconocidos en la Constitución como lo son la libertad de expresión, la presunción de inocencia, el debido proceso y la igualdad; Luego, el conocimiento procedimental se señala que hace referencia a los procedimientos que existen para la protección de los derechos como la

acción de hábeas corpus o la acción de protección; Y por último, el conocimiento de aplicación práctica se refiere a la capacidad de las personas de darse cuenta de que ha habido un tipo de vulneración en una situación concreta y de emplear recursos en el ámbito de la aplicación de los derechos para la aplicación concreta. Este marco teórico permite observar la manera en que la formación ciudadana que se relaciona con lo constitucional influiría en las creencias en relación con la legitimidad de las acciones del Estado.

La teoría de la justicia procesal, explicada inicialmente por Tyler y que se ha ido desarrollando en múltiples escenarios, es clave a la hora de comprender la legitimidad policial. Esta teoría sugiere que más allá del resultado final de la intervención policial, lo que puede hacer que los ciudadanos califiquen a la policía como legítima es cómo los procedimientos llevan a cabo.

Según Anrango Narváez, Medina Sarmiento & Del-Real (2023):

Un trato respetuoso, la ausencia de parcialidad, la práctica de una toma de decisiones a la vista de los ciudadanos, la posibilidad de dar a conocer su versión de los hechos o la claridad en la comunicación sobre sus derechos son algunos de los elementos que hacen que el ciudadano estime que se cumplan los principios de la justicia. Por lo tanto, aunque la sanción sea negativa para una persona, si siente que el proceso fue justo, tiende a aceptar la decisión consensuada y a fortalecer la confianza en las instituciones.

En ese sentido, importantes aportes recientes que abordan la justicia procesal en América Latina destacan la importancia de garantizar la justicia procesal. "Así, en Quito, un experimento de entrenamiento policial basado en justicia procesal evidenció una percepción de legitimidad mayor cuando los agentes utilizaban protocolos claros de comunicación, así como una relación respetuosa" (Anrango et al., 2023). Desde Colombia, por su parte, Lalinde Ordóñez (2020), como parte de su estudio sobre la legitimidad policial en Bogotá, Medellín y Cali, retrata cómo la legitimidad policial está directamente ligada a la percepción de imparcialidad, respeto y transparencia en la actuación de la policía. Un experimento en Honduras llevado a cabo por Pérez-Vincent y Puebla (2024) corrobora el anterior resultado

en la medida que los ciudadanos perciben un trato respetuoso y procedimientos claros que se están llevando a cabo por los agentes de policía; en tal caso los ciudadanos son más propensos a aceptar las decisiones de la policía y a colaborar con la autoridad.

La legitimidad -que bien podría definirse como la aceptación del derecho de la autoridad a ejercer poder- es el resultado de la interacción cotidiana que existe entre los ciudadanos y sus instituciones. La legitimidad en la policía es entonces la condición mediante la cual los ciudadanos consideran que las actuaciones policiales están amparadas por la ley y por el contenido democrático de ella, lo que implica la disposición de los ciudadanos a cumplir las normas y aceptar las sanciones. En Chile la satisfacción de los ciudadanos con la policía está directamente relacionada con la percepción de trato justo, el respeto de los derechos humanos y la identificación de la policía como institución que representa a la sociedad en su conjunto (Cambridge University Press, 2021). Pueden extrapolarse estos hallazgos a otros contextos de Latinoamérica, como Ecuador, donde la confianza en las instituciones iría en función de la gobernabilidad.

De acuerdo con lo indicado, el conocimiento de la constitución y la legitimidad es una cuestión que tiene repercusiones que requieren ser elaboradas más en detalle. El desprecio a los derechos tiende a restringir el poder de la ciudadanía en cuanto a ser capaces de valorar cuando las actuaciones de la policía están conforme a los parámetros constitucionales o no. Cuando hay una mayor formación en la población, el poder de dar cuenta con claridad de la diferencia entre lo legítimo y lo arbitrario parece estar mucho más desarrollado; en esta clave, Anrango et al. (2023) en su investigación nos indican que los ciudadanos que poseen un mayor conocimiento de sus derechos tienden a valorar más positivamente los procedimientos policiales en tanto que estos son conformes a principios de justicia procesal. Al mismo tiempo, cuando estos derechos no se respetan, son los primeros en señalar la falta de legitimidad, lo cual evidencia que el conocimiento ciudadano puede funcionar como un mecanismo de control social hacia las instituciones.

Un enfoque complementario para sustentar el análisis es el del constitucionalismo procedimental. Este paradigma subraya que los derechos fundamentales no solo deben estar escritos en los textos constitucionales, sino que su eficacia depende

de que existan procedimientos claros, transparentes y accesibles para hacerlos exigibles (Ginsburg, 2023). La efectividad de estos procedimientos está directamente vinculada con el conocimiento ciudadano, pues sin este no es posible activar las garantías constitucionales. En el caso de los controles de alcoholemia, esto implica que los ciudadanos deben conocer no solo que tienen derecho al debido proceso y a la defensa, sino también los recursos a los que pueden acudir en caso de abusos o irregularidades en la detención.

El Estado de derecho constituye otro marco teórico fundamental. Según Medina-Mora et al. (2021):

La consolidación de políticas públicas en torno al control del alcohol en América Latina exige que las actuaciones estatales se ajusten a parámetros legales y constitucionales claros. La legitimidad de las medidas de control, como la detención por alcoholemia, no depende únicamente de su eficacia para reducir accidentes, sino de que sean percibidas como justas, legales y proporcionales. Cuando la ciudadanía percibe que estas medidas se aplican con arbitrariedad o sin respeto al debido proceso, se socava la legitimidad del Estado y se incrementa la desconfianza hacia las instituciones.

En Ecuador, los problemas de seguridad pública se han intensificado en los últimos años, lo cual ha puesto a la Policía Nacional bajo un escrutinio constante.

Según Romero Torres, Muñoz Morales y Dávila Molina (2024):

La seguridad pública en el país enfrenta desafíos vinculados a la percepción de corrupción y a la falta de confianza ciudadana en la fuerza pública. A ello se suma que, en el ámbito del tránsito, los accidentes por consumo de alcohol siguen siendo un problema significativo.

Estudios recientes en Quito han demostrado que “el consumo de alcohol está estrechamente relacionado con la siniestralidad vial y que los controles de alcoholemia se convierten en una herramienta indispensable para reducir estos riesgos” (Cuadrado & Campaña, 2024). Estos datos muestran la relevancia de estudiar no solo la eficacia de los procedimientos de control, sino también cómo los

percibe la población en términos de legitimidad y respeto a los derechos constitucionales.

En este contexto, la presente investigación se sustenta en la articulación de tres ejes teóricos: el conocimiento ciudadano de los derechos constitucionales, la justicia procesal como garantía de legitimidad en la actuación policial y el estado de derecho como principio estructurante del constitucionalismo. Estas bases permiten plantear la hipótesis de que, a mayor conocimiento ciudadano de los derechos constitucionales, mayor será la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia, siempre que la actuación policial cumpla con estándares de justicia procesal.

En conclusión, las bases teórico-científicas que fundamentan este estudio muestran que el conocimiento constitucional y la legitimidad de los procedimientos policiales están profundamente interrelacionados. El conocimiento de esta relación no sólo genera un importante apoyo al desarrollo académico de la ciencia política, y del derecho público, sino que además comporta efectos reales en políticas públicas para la seguridad vial y el fomento de la confianza pública en las instituciones.

2.2. Antecedentes

2.2.1. Antecedentes Internacionales

En Australia, Hasan et al. (2024):

Estudiaron a 1.483 conductores para comprender cómo las percepciones de justicia procesal, la legitimidad policial y la legitimidad de las leyes influyen en las intenciones de conducir bajo efectos de sustancias. La investigación, de carácter cuantitativo transversal, utilizó cuestionarios en línea con escalas Likert que midieron percepciones y conductas. Aunque no se reportó el coeficiente Spearman Rho, los análisis de regresión demostraron que quienes percibían menor justicia procesal tenían también menor legitimidad hacia la policía y las leyes, lo que se tradujo en mayores intenciones de conducir bajo drogas o alcohol. El estudio concluyó que mejorar la

percepción de legitimidad es clave para lograr el cumplimiento voluntario de la ley en materia de tránsito.

En Colombia, Abril et al. (2024):

Desarrollaron un experimento de viñetas representativo con el fin de explorar cómo las interacciones percibidas como justas afectan la legitimidad policial en contextos urbanos. La investigación se realizó en cinco grandes ciudades y se aplicaron encuestas con situaciones hipotéticas que variaban el trato de los agentes hacia los ciudadanos. La muestra fue representativa de la población urbana y se utilizaron escalas Likert para medir percepciones de trato y legitimidad. Aunque no se calculó el coeficiente de Spearman Rho, los resultados demostraron que el respeto y la cortesía en las interacciones incrementan significativamente la percepción de legitimidad, resaltando la importancia de la formación policial orientada al trato digno.

En Estados Unidos, Liu (2024):

Realizó un estudio cuantitativo con el objetivo de evaluar si la percepción de justicia procedimental en las interacciones con la policía puede predecir la comisión de delitos futuros, y si este efecto está mediado por la legitimidad percibida de la ley. La investigación se realizó con una muestra de personas involucradas en el sistema de justicia penal, a quienes se les aplicaron encuestas que midieron percepciones sobre el trato justo recibido de la policía y su percepción de legitimidad de la ley. Se emplearon análisis estadísticos para examinar la relación entre justicia procedimental, legitimidad y reincidencia delictiva. Aunque no se calculó el coeficiente de Spearman Rho, los resultados revelaron que una mayor percepción de justicia procedimental se asoció con una menor probabilidad de reincidencia, y que la legitimidad percibida de la ley actuó como un mediador significativo, destacando la importancia de prácticas policiales justas para la prevención del delito y el fortalecimiento de la legitimidad institucional.

En Estados Unidos, Li y Sun (2023):

Desarrollaron un estudio cuantitativo con el objetivo de analizar cómo la justicia procedimental influye en la legitimidad policial, poniendo especial atención en las combinaciones raciales y étnicas entre policías y civiles. La investigación utilizó datos de encuestas aplicadas a ciudadanos adultos, en las que se midieron percepciones sobre trato justo, neutralidad, respeto y confianza hacia la policía mediante escalas tipo Likert. El análisis estadístico se realizó a través de modelos de regresión para estimar los efectos de la justicia procedimental sobre la legitimidad policial. Los resultados evidenciaron que las interacciones percibidas como justas fortalecen significativamente la legitimidad de la policía, aunque este efecto varía según la combinación racial y étnica entre oficiales y ciudadanos, lo que subraya la relevancia de considerar la diversidad racial en las prácticas policiales y en las políticas de formación institucional.

En Estados Unidos, Weisburd et al. (2022):

Realizaron un ensayo aleatorizado en varias ciudades con el propósito de evaluar los efectos de un programa de formación en justicia procesal para la policía. La investigación tuvo como muestra 120 "hot spots" de criminalidad y 28 agentes entrenados, complementándose con encuestas a residentes locales. Se aplicaron instrumentos como cuestionarios de percepción ciudadana, registros de arrestos y observación de interacciones. Aunque no se reportó un coeficiente Spearman Rho, los resultados mostraron que la capacitación redujo quejas, arrestos innecesarios y conductas violentas, fortaleciendo parcialmente la percepción de legitimidad y confianza en la policía, lo cual resalta la importancia de mejorar la justicia procedimental como camino hacia la legitimidad.

En Estados Unidos, Wood (2020):

Presentó una revisión de literatura con el objetivo de sintetizar la evidencia empírica sobre los efectos del entrenamiento en justicia procedimental en la reducción del uso de la fuerza policial y la mejora de las percepciones comunitarias de legitimidad. La revisión incluyó estudios que exploraron

cómo prácticas policiales basadas en escuchar activamente a la comunidad, explicar las políticas y tratar a las personas con dignidad, cortesía y respeto influyen en las percepciones públicas. La metodología consistió en examinar diversos informes, datos y estudios previos sobre justicia procedimental y legitimidad policial. Aunque no se calcularon coeficientes como Spearman Rho, los resultados señalaron que el enfoque de justicia procedimental está asociado a menores tasas de uso de fuerza y mejores percepciones de legitimidad por parte de la comunidad, resaltando la importancia de incorporar este tipo de entrenamiento en las estrategias policiales contemporáneas.

2.2.2. Antecedentes Nacionales

Anrango Narváez y Medina Sarmiento (2022):

Desarrollaron una investigación titulada Percepciones ciudadanas sobre la Policía de Ecuador: Estudio de los factores que influyen sobre la confianza en la institución policial. El estudio se llevó a cabo en varias ciudades del país y fue de tipo cuantitativo transversal, con el objetivo de identificar los factores que determinan la confianza en la Policía Nacional. La muestra estuvo conformada por 1.533 personas del Barómetro de las Américas (LAPOP) y se emplearon cuestionarios estructurados que midieron confianza, percepción de equidad, eficacia y experiencias previas con la policía. Aunque no se aplicó un coeficiente de Spearman Rho entre el conocimiento constitucional y la legitimidad de detenciones por alcoholemia, los hallazgos subrayaron que la percepción de equidad y eficacia son predictores centrales de la confianza, lo que sugiere que un mejor trato y mayor transparencia institucional favorecen la legitimidad policial en el contexto ecuatoriano.

Por su parte, Romero Torres et al. (2024)

Analizaron la situación de seguridad en Ecuador a través de su artículo científico Seguridad pública en el Ecuador. La investigación tuvo un carácter descriptivo-analítico, basada en datos estadísticos nacionales y encuestas de percepción. El objetivo fue identificar los principales problemas en

seguridad pública y su vínculo con la legitimidad institucional. Aunque no trabajó directamente con detenciones por alcoholemia, incluyó el análisis de la confianza ciudadana hacia las instituciones. La investigación no empleó Spearman Rho, pero sí concluyó que la inseguridad y la percepción de corrupción son factores que erosionan la legitimidad, destacando la necesidad de reforzar la transparencia y la capacitación policial en derechos ciudadanos para restablecer la confianza social.

En la ciudad de Quito, Cuadrado Chávez y Campaña Rodríguez (2024):

Publicaron el artículo Accidentes de tránsito y consumo de alcohol en la parroquia de Pomasqui, Quito en la revista INNOVACIÓN & SABER. Fue un estudio de tipo cuantitativo, descriptivo y correlacional que buscó analizar la relación entre consumo de alcohol y la incidencia de accidentes de tránsito en una parroquia urbana. La muestra incluyó registros estadísticos y encuestas a conductores y residentes locales, aplicando cuestionarios estructurados sobre consumo y controles de alcoholemia. Si bien no se utilizó Spearman Rho para correlacionar conocimiento de derechos constitucionales y legitimidad, los resultados mostraron una fuerte asociación entre consumo de alcohol y siniestralidad, resaltando que los controles de alcoholemia deben ir acompañados de campañas de educación ciudadana sobre derechos y procedimientos para mejorar la aceptación y la percepción de legitimidad.

En el ámbito académico, un estudio técnico publicado en la Revista Tecnológica de la ESPOL en 2024 titulado Análisis de intervenciones de seguridad vial para reducir siniestros y consumo de alcohol examinó los efectos de los controles de alcoholemia, las fiscalizaciones electrónicas y las campañas educativas en la disminución de accidentes. Esta investigación fue de tipo mixto (descriptivo y evaluativo) y se basó en reportes provinciales y encuestas a conductores. Se emplearon instrumentos como encuestas de percepción y análisis de registros administrativos. Aunque no se aplicó un coeficiente Spearman Rho, los resultados evidenciaron que la eficacia de los controles depende de la manera en que se implementan: cuando se acompañan de transparencia y comunicación clara de los

derechos ciudadanos, generan mayor aceptación social y fortalecen la percepción de legitimidad.

Finalmente, en la Universidad Nacional de Chimborazo, Arrobo (2025) presentó la tesis doctoral Efectos jurídicos de la negativa a la realización del examen de alcoholtest en contravenciones de tránsito. Se trató de un estudio de enfoque jurídico-descriptivo, que analizó las consecuencias legales de negarse a realizar la prueba de alcoholemia y cómo estas afectan la percepción ciudadana de justicia. La muestra estuvo conformada por expedientes judiciales y entrevistas a operadores de justicia y policías de tránsito. Los instrumentos utilizados fueron entrevistas semiestructuradas y revisión documental. El coeficiente Spearman Rho no se empleó, pero el trabajo concluyó que la falta de estandarización en los procedimientos y la carencia de información clara a los ciudadanos genera percepciones de arbitrariedad y resta legitimidad a los operativos policiales, proponiendo como solución la capacitación en derechos y la creación de protocolos uniformes de actuación.

III. MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. Hipótesis

Hipótesis general (H1):

Existe relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales de los ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en Santa Elena, Ecuador, 2025.

Hipótesis Nula (H0):

No existe relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales de los ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en Santa Elena, Ecuador, 2025.

3.2. Tipo de investigación

La presente investigación fue de tipo cuantitativo, dado que se empleó la recolección y análisis de datos numéricos para describir y relacionar variables de manera objetiva (Hernández Sampieri, Mendoza & Baptista, 2022). Asimismo, se clasificó como un estudio descriptivo-correlacional, porque buscó especificar las características y niveles de conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia, así como analizar la relación entre ambas variables dentro de la población de estudio.

El carácter descriptivo se evidenció en la presentación de resultados que explicaron cómo se distribuyen los niveles de conocimiento y percepción de legitimidad en los conductores de Santa Elena; mientras que el carácter correlacional radicó en

establecer el grado de asociación existente entre estas dos variables, determinando si a mayor conocimiento de derechos existe una mayor percepción de legitimidad en los procedimientos policiales.

Se adoptó además un enfoque no experimental, porque no se manipularán las variables independientes y se observarán los fenómenos tal como se presentan en el contexto real, sin intervención deliberada del investigador.

3.3. Diseño de investigación

El estudio siguió un diseño transversal correlacional, puesto que los datos se recolectaron en un solo momento temporal para analizar la relación entre el nivel de conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en la población objetivo (Ato, López-García & Benavente, 2013).

El diseño transversal implica que la información fue obtenida de los participantes en un único punto del tiempo, permitiendo describir las variables en el contexto actual de Santa Elena durante el año 2025. El carácter correlacional permitió determinar si existe relación estadísticamente significativa entre ambas variables sin establecer causalidad directa.

3.4. Población muestra y muestreo

3.4.1. Población

La población de estudio estuvo conformada por todos los conductores de vehículos motorizados (automóviles particulares, motocicletas y transporte liviano) que circulan en la provincia de Santa Elena, Ecuador, y que son potencialmente sujetos a controles policiales de alcoholemia.

Se consideró un total aproximado de 1,120 conductores, cifra obtenida de los registros oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) y de la Agencia Nacional de Tránsito (ANT) sobre licencias de conducir activas en Santa Elena para el año 2024, utilizado como marco poblacional más cercano al periodo de estudio 2025.

3.4.2. Muestra

Se calculó el tamaño muestral con corrección para población finita utilizando la fórmula:

$$n = \frac{N * Z^2 * p * p}{(e^2 (N - 1)) + (Z^2 * p * q)}$$

Donde:

- n = tamaño de la muestra
- N = tamaño de la población (1,120)
- Z = valor crítico para 95 % de confianza (1.96)
- p = 0.5 (proporción conservadora)
- q = 1 - p = 0.5
- e = 0.05 (error máximo permitido)

Sustituyendo valores:

$$n = \frac{1120 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2(1120 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$n = 286$$

El tamaño de muestra fue de 286 participantes para garantizar representatividad estadística con un nivel de confianza del 95 % y un error máximo del 5 %.

3.4.3. Muestreo

El estudio empleó un muestreo probabilístico aleatorio simple, ya que todos los conductores que conformaron la población objetivo (N = 1 120) tuvieron la misma probabilidad de ser incluidos. Este método fue apropiado porque permitió seleccionar a los participantes directamente del entorno donde se desarrollaron los controles de alcoholemia, garantizando representatividad sin necesidad de contar con un listado previo.

Para conformar la muestra, se acudió a diferentes puntos de la provincia de Santa Elena donde se realizan operativos de tránsito y se interceptó de manera aleatoria a los conductores que cumplan con los criterios de inclusión. A medida que los

conductores fueron abordados, se invitó a participar hasta completar el tamaño muestral calculado de 286 personas, manteniendo la selección al azar en el terreno y evitando sesgos de elección.

Este procedimiento aseguró que cada conductor tenga la misma posibilidad de ser incluido y que la muestra sea representativa con un nivel de confianza del 95 % y un margen de error del 5 %.

3.4.4. Criterios de selección

a) Criterios de inclusión:

- Personas mayores de 18 años.
- Conductores de vehículos motorizados (automóviles particulares, motocicletas y transporte liviano) que circulen en la provincia de Santa Elena durante el periodo de recolección de datos.
- Poseer licencia de conducir vigente emitida en Ecuador.
- Aceptar participar voluntariamente en el estudio y firmar el consentimiento informado.

b) Criterios de exclusión:

- Conductores que se encuentren en evidente estado de ebriedad o bajo influencia de sustancias que dificulten responder el cuestionario.
- Personas que no residan de manera permanente en la provincia de Santa Elena.
- Conductores que se nieguen a participar o que no completen el cuestionario en su totalidad.
- Personas con condiciones médicas graves que impidan responder adecuadamente al momento de la encuesta.

3.5. Métodos, técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.5.1. Método

La investigación utilizó el método cuantitativo, dado que se centró en la recolección y análisis de datos numéricos para describir y establecer la relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los

procedimientos de detención por alcoholemia. Este enfoque permitió medir de manera objetiva el nivel de conocimiento y las percepciones de los conductores mediante escalas previamente validadas y análisis estadístico.

Se aplicó un método descriptivo-correlacional, ya que el estudio buscó, por un lado, describir las características y niveles de las variables de interés, y por otro, identificar si existe relación estadísticamente significativa entre el grado de conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad hacia los procedimientos policiales de alcoholemia.

El estudio tuvo un diseño no experimental y de corte transversal, dado que no se manipularon las variables y la información se recolectó en un único momento temporal sobre la población definida, sin intervención del investigador en el fenómeno observado. La elección de este método permitió obtener resultados confiables y comparables, adecuados a los objetivos planteados y al contexto real en el que se ejecutan los controles de alcoholemia, optimizando el tiempo y recursos disponibles.

3.5.2. Técnicas

La técnica principal utilizada para la recolección de datos fue la encuesta estructurada, aplicada de forma presencial a los conductores seleccionados durante los operativos de tránsito y puntos de control de alcoholemia en la provincia de Santa Elena. Esta técnica fue adecuada porque permitió obtener información directa, estandarizada y cuantificable sobre el nivel de conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos policiales.

La encuesta se administró mediante un cuestionario previamente diseñado y validado (Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad - I-CDL), que incluyó preguntas de opción múltiple para la variable conocimiento de derechos y escalas tipo Likert de cinco puntos para medir la percepción de legitimidad.

El uso de la encuesta estructurada permitió recopilar datos de manera uniforme, minimizar la influencia del encuestador y facilitar el análisis estadístico posterior para responder a los objetivos planteados.

3.5.3. Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de la información se empleó el Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad (I-CDL), diseñado a partir de cuestionarios previamente utilizados y validados en estudios sobre derechos fundamentales y percepción de legitimidad en procedimientos policiales, y adaptado al contexto de controles de alcoholemia en la provincia de Santa Elena.

El instrumento estuvo estructurado en cuatro secciones:

- **Sección A. Datos sociodemográficos y de conducción:** edad, sexo, nivel educativo, frecuencia de conducción, antecedentes de controles de alcoholemia y consumo de alcohol en el último mes.
- **Sección B. Comorbilidades y estancia hospitalaria:** antecedentes de salud, hospitalización posterior a un control policial y percepción sobre la atención sanitaria recibida.
- **Sección C. Conocimiento de derechos constitucionales:** 8 ítems de opción múltiple que evalúan el conocimiento sobre normas constitucionales, procedimientos de detención, garantías procesales y organismos de protección de derechos. Cada respuesta correcta se puntúa con 1 y la incorrecta con 0, obteniendo un total de 0 a 8 puntos que clasifica el conocimiento en bajo, medio o alto.
- **Sección D. Percepción de legitimidad:** 5 ítems tipo Likert distribuidos en cinco dimensiones (confianza en la autoridad policial, justicia y respeto de derechos, aceptación social, eficacia percibida y consideración de la condición clínica). Cada ítem se valoró de 1 (totalmente en desacuerdo) a 5 (totalmente de acuerdo), y se calculó el promedio global y por dimensión para clasificar la legitimidad percibida como baja, media o alta.

3.6. Validación de Instrumentos

El Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad (I-CDL) fue objeto de un proceso de validación para asegurar su adecuación y fiabilidad en el ámbito de la provincia de Santa Elena.

Dicha validez se determinó a través de la evaluación llevada a cabo por un comité de tres jueces expertos en derecho constitucional y litigación (ver anexo 2), quienes pretendieron verificar cada ítem de acuerdo con los criterios de relevancia, de claridad y de adecuación con las dimensiones e indicadores descritos. Para cuantificar la validez de contenido se empleó el índice de validez de contenido (IVC) de Lawshe, considerando como aceptables aquellos ítems que alcanzaron un IVC $\geq 0,58$ para el número de jueces participantes.

IV. RESULTADOS Y DISCUSION

4.1. Resultados

Resultados

Tabla 1.

Relación entre el nivel de conocimientos de los derechos constitucionales ciudadanos y percepción de legitimidad de los procedimientos de detención.

			Conocimiento de los derechos constitucionales	Percepción de legitimidad de los procedimientos
Rho de Spearman	Conocimiento de los derechos constitucionales	Coefficiente de correlación	1	0.473*
		Valor P		0.001
		N	286	286
	Percepción de legitimidad de los procedimientos	Coefficiente de correlación	0.473*	1
		Valor P	0.001	
		N	286	286

Nota. *Prueba de correlación Rho de Spearman significativa al nivel 5%. Las variables se evaluaron como niveles (bajo, medio alto)

En la Tabla 1 se presenta la relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en los conductores encuestados. Los resultados evidenciaron una correlación positiva y moderada (Rho = 0.473), la cual resultó estadísticamente significativa ($p = 0.001$). Este hallazgo indicó que, a mayores niveles de conocimiento de los derechos constitucionales, correspondieron niveles más altos de percepción de legitimidad de los procedimientos de detención.

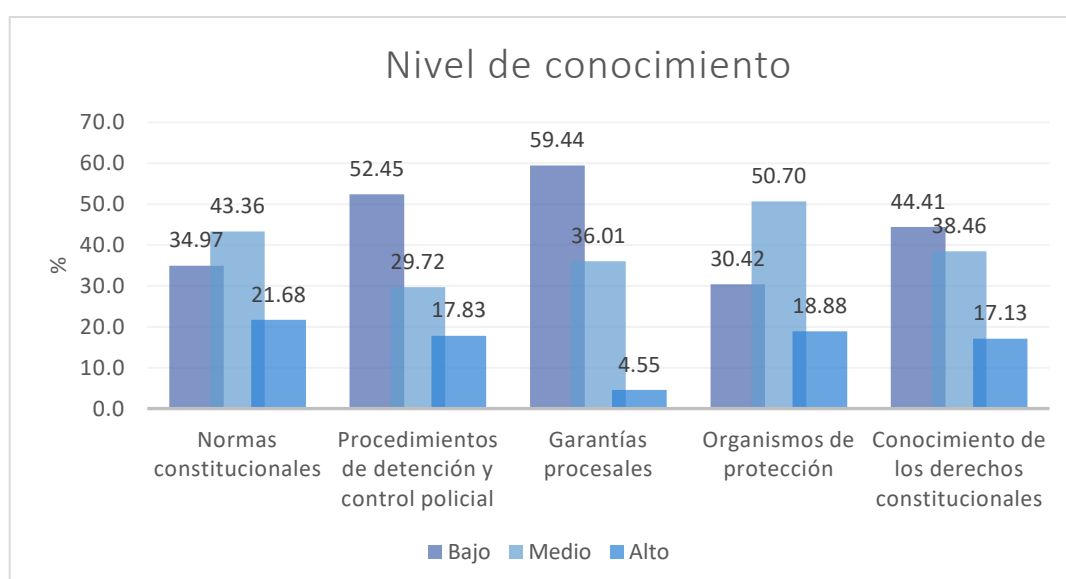
Tabla 2.

Nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos.

Normas constitucionales	N=286	
	fi	hi%
Bajo (0)	100	34.97
Medio (1)	124	43.36
Alto (2)	62	21.68
Procedimientos de detención y control policial		
Bajo (0)	150	52.45
Medio (1)	85	29.72
Alto (2)	51	17.83
Garantías procesales		
Bajo (0)	170	59.44
Medio (1)	103	36.01
Alto (2)	13	4.55
Organismos de protección		
Bajo (0)	87	30.42
Medio (1)	145	50.70
Alto (2)	54	18.88
Conocimiento de los derechos constitucionales		
Bajo (0-2)	127	44.41
Medio (3-5)	110	38.46
Alto (6-8)	49	17.13

Figura 1.

Nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos.



En la Tabla 2 y la Figura 1 se presenta el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos en los conductores evaluados. En la dimensión normas constitucionales, predominó el nivel medio con el 43.36%, seguido del nivel bajo con el 34.97%. En la dimensión procedimientos de detención y control policial el mayor porcentaje se concentró en el nivel bajo (52.45%). En la dimensión garantías procesales se observó un predominio del nivel bajo (59.44%). En la dimensión organismos de protección, el nivel medio fue el más frecuente (50.70%). De manera global, el conocimiento de los derechos constitucionales se concentró en el nivel bajo (44.41%), seguido del nivel medio (38.46%) y uno alto (18.88%).

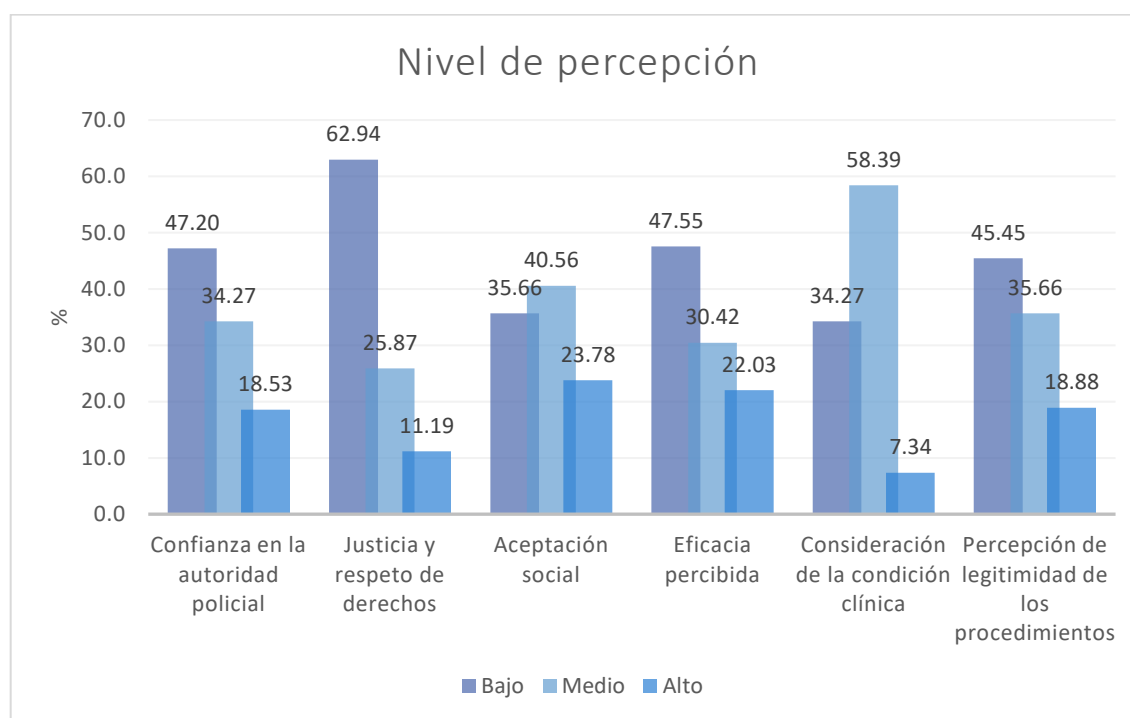
Tabla 3.

Nivel de percepción de legitimidad de los procesos de detención.

	N=286	
	fi	hi%
Confianza en la autoridad policial		
Bajo (3-7)	135	47.20
Medio (8-11)	98	34.27
Alto (12-15)	53	18.53
Justicia y respeto de derechos		
Bajo (3-7)	180	62.94
Medio (8-11)	74	25.87
Alto (12-15)	32	11.19
Aceptación social		
Bajo (3-7)	102	35.66
Medio (8-11)	116	40.56
Alto (12-15)	68	23.78
Eficacia percibida		
Bajo (3-7)	136	47.55
Medio (8-11)	87	30.42
Alto (12-15)	63	22.03
Consideración de la condición clínica		
Bajo (4-9)	98	34.27
Medio (10-14)	167	58.39
Alto (15-20)	21	7.34
Percepción de legitimidad de los procedimientos		
Bajo (16-37)	130	45.45
Medio (38-58)	102	35.66
Alto (59-80)	54	18.88

Figura 2.

Nivel de percepción de legitimidad de los procesos de detención.



En la Tabla 3 y la Figura 2 se presenta la el nivel de percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia. En la dimensión confianza en la autoridad policial predominó el nivel bajo (47.20%), seguido del nivel medio (34.27%). En la dimensión justicia y respeto de derechos, el 62.94% de los conductores se ubicó en el nivel bajo, el 25.87% en nivel medio y el 11.19% en alto. En la dimensión aceptación social el nivel medio fue el más frecuente (40.56%), mientras que en la dimensión eficacia percibida predominó el nivel bajo (47.55%). Respecto a la consideración de la condición clínica, la mayoría de los encuestados se ubicó en el nivel medio con un 58.39%. De forma global, la percepción de legitimidad de los procedimientos se concentró principalmente en el nivel bajo con un 45.45%, seguido de una menor proporción en el nivel medio con un 35.66% y un 18.88% en el nivel bajo.

Tabla 4.***Pruebas de normalidad.***

Variable	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Valor P
Conocimiento de los derechos constitucionales	0.804	286	0.000
Percepción de legitimidad de los procedimientos	0.835	286	0.001

Nota. Valores P menores a 5% ($p < 0.05$) rechazan el supuesto de normalidad.

En la Tabla 4 se presentan los resultados de las pruebas de normalidad aplicadas a las variables conocimiento de los derechos constitucionales y percepción de legitimidad de los procedimientos. Los resultados del estadístico de Kolmogorov-Smirnov mostraron valores p menores a 0.05 en ambas variables ($p = 0.000$ y $p = 0.001$, respectivamente), lo que indicó que los datos no siguieron una distribución normal. Este resultado justificó el uso de pruebas estadísticas no paramétricas para el análisis relacional.

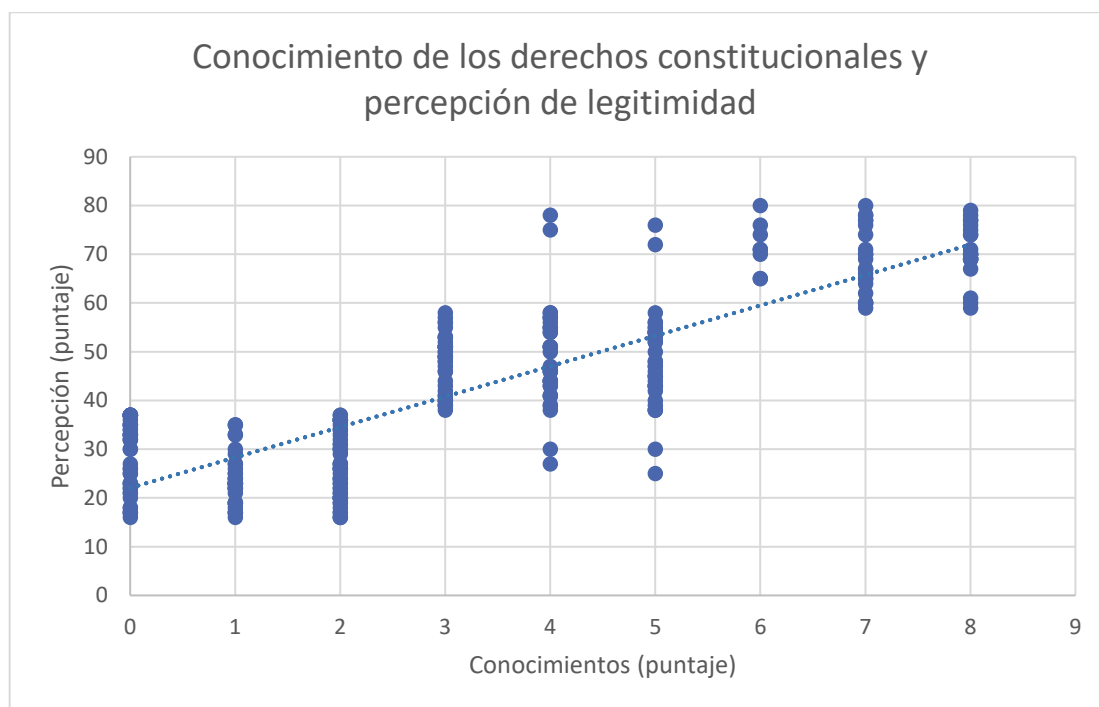
Tabla 5.***Relación entre el conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procesos de detención.***

		Conocimiento de los derechos constitucionales	Percepción de legitimidad de los procedimientos
Rho de Spearman	Conocimiento de los derechos constitucionales	Coeficiente de correlación	1
		Valor P	0.408*
		N	286
	Percepción de legitimidad de los procedimientos	Coeficiente de correlación	0.408*
		Valor P	0.015
		N	286

Nota. *Prueba de correlación Rho de Spearman significativa al nivel 5%. Las variables se evaluaron como puntajes numéricos.

Figura 3.

Diagrama de dispersión del conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procesos de detención.



En la Tabla 5 y la Figura 3 se presenta la relación entre el conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención, considerando los puntajes numéricos sin categorización. Los resultados evidenciaron una correlación positiva de magnitud moderada ($Rho = 0.408$), la cual fue estadísticamente significativa ($p = 0.015$). Este resultado determinó que a medida que aumentaron los puntajes de conocimiento de los derechos constitucionales, también se incrementaron los puntajes de percepción de legitimidad de los procedimientos. El diagrama de dispersión corroboró visualmente esta tendencia positiva, confirmando la relación directa entre ambas variables.

Tabla 6.

Confiabilidad de los cuestionarios.

Cuestionarios	N	Alfa de Cronbach
Conocimiento de los derechos constitucionales	8	0.862
Percepción de legitimidad de los procesos de detención	16	0.803

En la Tabla 6 se presenta la confiabilidad de los cuestionarios aplicados, calculada a partir de una muestra piloto de 20 conductores. El cuestionario de conocimiento de los derechos constitucionales obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0.862, mientras que el cuestionario de percepción de legitimidad de los procedimientos alcanzó un alfa de 0.803. Ambos valores superaron el criterio mínimo de aceptabilidad ($\alpha \geq 0.70$), lo que evidenció una adecuada consistencia interna de los instrumentos y respaldó su fiabilidad para la recolección de datos.

4.2. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos evidenciaron la existencia de una relación estadística positiva y significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales ciudadanos y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia, tanto cuando las variables fueron analizadas por niveles categóricos como cuando se consideraron sus puntajes continuos. Este hallazgo fue coherente con los antecedentes internacionales que destacan la importancia de la justicia procesal y del conocimiento de derechos como factores que fortalecen la legitimidad institucional. En este sentido, los resultados se alinearon con lo reportado por Weisburd et al. (2022), quienes evidenciaron que la capacitación policial orientada a la justicia procedimental mejora la percepción de legitimidad y reduce conductas negativas, lo cual sugiere que la legitimidad no depende únicamente de la eficacia del control, sino también de la forma en que este es comprendido y percibido por los ciudadanos. Por ello es posible deducir que el conocimiento de los derechos constitucionales actúa como un elemento que permite a los conductores interpretar los procedimientos de detención como más justos y razonables, incrementando su aceptación.

Asimismo, los hallazgos coincidieron con lo señalado por Hasan et al. (2024), quienes evidenciaron que percepciones bajas de justicia procesal y legitimidad policial se asocian con actitudes menos favorables hacia el cumplimiento de la ley. En el contexto de este estudio, el predominio de niveles bajos tanto en el conocimiento de los derechos constitucionales como en la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención podrían interpretarse como un factor que limita la aceptación social de los controles de alcoholemia. Esta coincidencia refuerza la idea de que la legitimidad institucional se construye no solo a partir de la aplicación de la norma, sino también del entendimiento ciudadano sobre los fundamentos legales y procedimentales que la sustentan.

De igual manera, los resultados guardaron consistencia con los estudios desarrollados en Colombia, donde Abril et al. (2024) y los trabajos experimentales basados en viñetas demostraron que el trato respetuoso, la cortesía y la transparencia incrementan significativamente la percepción de legitimidad policial. Aunque dichos estudios no midieron directamente el conocimiento constitucional, sí resaltaron que las interacciones percibidas como justas fortalecen la legitimidad. En la presente investigación, el bajo conocimiento observado en dimensiones como garantías procesales y procedimientos de detención explica la elevada proporción de conductores con una percepción desfavorable de justicia y respeto de derechos, lo que sugiere que la falta de información clara limita la valoración positiva de las intervenciones policiales.

Desde una perspectiva comparativa, los resultados también se relacionaron con los estudios de alcance internacional publicados por SAGE, los cuales concluyeron que la justicia procesal es un predictor robusto de la legitimidad policial, aunque su magnitud puede variar según factores contextuales y experiencias previas. En concordancia con estos planteamientos, la correlación moderada hallada en este estudio indicó que el conocimiento de los derechos constitucionales constituye un factor relevante, pero no exclusivo, asociado a la percepción de legitimidad, al igual que otras variables no analizadas, como experiencias previas con la autoridad, contextos socioculturales o percepciones de corrupción institucional.

En el ámbito nacional, los resultados fueron congruentes con los hallazgos de Anrango Narváez y Medina Sarmiento (2022), quienes identificaron que la

percepción de equidad, eficacia y transparencia institucional influye de manera significativa en la confianza hacia la policía. Aunque su estudio no abordó específicamente los controles de alcoholemia, sus conclusiones apoyaron la idea de que el fortalecimiento del conocimiento ciudadano y la claridad procedimental contribuyen a mejorar la legitimidad institucional. De forma similar, los resultados del presente estudio evidenciaron que los conductores con mayor conocimiento de sus derechos tendieron a percibir los procedimientos de detención como más legítimos.

Los hallazgos también guardaron relación con los estudios nacionales sobre seguridad vial y controles de alcoholemia, los cuales resaltaron que la eficacia de estas medidas depende en gran medida de la manera en que son implementadas y comunicadas. En particular, los estudios desarrollados en Quito y los análisis técnicos sobre intervenciones de seguridad vial coincidieron en que los controles acompañados de información clara y respeto a los derechos ciudadanos generan mayor aceptación social. En este sentido, el predominio de niveles bajos de percepción de legitimidad observado en este estudio podría estar asociado a deficiencias en la comunicación de los derechos y procedimientos durante los operativos, tal como lo planteó Arrobo (2025) al señalar que la falta de estandarización y de información clara genera percepciones de arbitrariedad.

V. CONCLUSIONES

1. Se determinó que el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales en los conductores encuestados fue predominantemente bajo en las dimensiones referidas a las garantías procesales y a los procedimientos de detención y control policial.
2. Se describió la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia la cual fue mayoritariamente desfavorable, destacándose bajos niveles en las dimensiones de justicia y respeto de derechos, confianza en la autoridad policial y eficacia percibida, lo que indicó que una proporción significativa de conductores percibió estos procedimientos como poco justos o insuficientemente transparentes.
3. Se determinó que existe una relación estadística positiva y significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia, donde a mayores niveles de conocimiento de los derechos se le correspondieron percepciones más favorables sobre la legitimidad de las intervenciones policiales, tanto cuando las variables fueron analizadas por niveles como cuando se evaluaron mediante puntajes.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a las autoridades de tránsito y a las instituciones responsables de la seguridad vial implementar programas de capacitación y difusión dirigidos a los conductores, orientados a fortalecer el conocimiento de los derechos constitucionales y de los procedimientos aplicables durante los controles de alcoholemia, con el fin de mejorar la comprensión y aceptación de dichas intervenciones.
2. Se recomienda reforzar la capacitación continua del personal policial en materia de justicia procesal, comunicación clara y respeto de los derechos ciudadanos durante los operativos de alcoholemia, de modo que los procedimientos se ejecuten de manera uniforme, transparente y respetuosa, contribuyendo al fortalecimiento de la legitimidad institucional.
3. Se recomienda desarrollar materiales informativos estandarizados, de fácil acceso y comprensión, que sean difundidos durante los operativos y a través de medios digitales e institucionales, en los que se expliquen de forma clara los derechos del conductor y las etapas del procedimiento de detención por alcoholemia, con el propósito de reducir percepciones de arbitrariedad y aumentar la aceptación social de los controles.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril, V., Perez-Vincent, S., Tobon, S., & Vanegas-Arias, M. (2024). Do procedurally just interactions increase police legitimacy? Evidence from a representative vignette experiment in Colombia (SocArXiv Paper No. 67urc). Center for Open Science. <https://doi.org/10.31219/osf.io/67urc>
- Abril, V., Pérez-Vincent, S., Tobón, S., & Vanegas-Arias, M. (2024). Do procedurally just interactions increase police legitimacy? Evidence from a representative vignette experiment in Colombia. *SocArXiv*. <https://doi.org/10.31235/osf.io/67urc>
- Agencia Nacional de Tránsito [ANT]. (2024). *Estadísticas de licencias de conducir activas por provincias*. Citado el 07 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://www.ant.gob.ec/estadisticas-licencias/>
- Anrango Narváez, A., Medina Sarmiento, A., & Del-Real, G. (2023). Why do people legitimize and cooperate with the police? Results of a randomized control trial on the effects of procedural justice in Quito, Ecuador. *Crime, Law and Social Change*, 80(4), 401–421. <https://doi.org/10.1186/s40163-023-00188-1>
- Anrango Narváez, D., & Medina Sarmiento, J. E. (2022). Percepciones ciudadanas sobre la Policía de Ecuador: Estudio de los factores que influyen sobre la confianza en la institución policial. *Política Criminal*, 17(34), 474-505. <http://politicrim.com/wp-content/uploads/2022/10/Vol17N34A2.pdf>
- Arias-Hernández, J. P. (2022). *La eficacia constitucional en la prueba de alcoholemia y narcotest en materia de tránsito y seguridad vial en el Ecuador*. PolodelConocimiento. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/3525/html>
PolodelConocimiento
- Armijos Curipoma, M. J. (2020). *En Ecuador se sanciona como contravención de tránsito a quienes conducen con nivel de alcohol sobrepasado: análisis de la prueba, procedimiento y los derechos constitucionales*. Instituto de Altos

Estudios Nacionales (IAEN).
<https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/6586/1/Articulo%20Manuel%20Armijos%20.pdf> Repositorio Digital IAEN

Artículo en El Comercio (HTML) Cómo afectan los siniestros de tránsito por consumo de alcohol a Quito?. *El Comercio*.
<https://www.elcomercio.com/actualidad/quito/como-afectan-los-siniestros-de-transito-por-consumo-de-alcohol-a-quito/>

Barragán Martínez, X. (2022). Posmodernidad, gestión pública y tecnologías de la información y comunicación en la Administración pública de Ecuador. *Estado & comunes, revista de políticas y problemas públicos*, 1(14), 113-131. https://doi.org/10.37228/estado_comunes.v1.n14.2022.244

Cambridge University Press. (2021). *Satisfaction with the Police in Chile: The Importance of Legitimacy and Fair Treatment*. *Latin American Politics and Society*, 63(3), 1–25. <https://www.cambridge.org/core/journals/latin-american-politics-and-society/article/abs/satisfaction-with-the-police-in-chile-the-importance-of-legitimacy-and-fair-treatment/CE0235AD16B418AC0C742781D0C7D488>

Cambridge University Press. (2021). Satisfaction with the police in Chile: The importance of legitimacy and fair treatment. *Latin American Politics and Society*, 63(3), 1–25. <https://doi.org/10.1017/lap.2021.12>

Carbonell, M. (2019). *Derechos fundamentales y garantías constitucionales en el Estado contemporáneo*. *Revista Iberoamericana de Derecho Constitucional*, 23(2), 45–67. Citado el 15 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-constitucional/article/view/14796>

Cevallos, P. (2020). *Los derechos constitucionales y su aplicación en el control policial en Ecuador* [Tesis doctoral, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio UASB. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/7458>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2021). *Informe sobre seguridad ciudadana y derechos humanos*. Organización de Estados

Americanos.

<https://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/SeguridadCiudadanaDDHH.pdf>

Cuadrado Chávez, J. V., & Campaña Rodríguez, J. A. (2024). *Accidentes de tránsito y consumo de alcohol en la parroquia de Pomasqui, Quito*. INNOVACIÓN & SABER, (9), 79-89. <https://www.innovacionsaber.isupol.edu.ec/index.php/innovacion/article/view/284>

El Comercio. (2024, 16 de enero). *Muertes por siniestros de tránsito en Ecuador aumentaron en 2023*. *El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/ecuador/muertes-siniestros-transito-ecuador-aumentaron.html>

Field, A. (2018). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (5th ed.). Sage Publications. Citado el 09 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://uk.sagepub.com/en-gb/eur/discovering-statistics-using-ibm-spss-statistics/book259252>

Ginsburg, T. (2023). Weak procedural constitutionalism. *International Journal of Constitutional Law*, 21(4), 1024–1043. <https://doi.org/10.1093/icon/moad022>

Hasan, R., Watson, B., Haworth, N., Oviedo-Trespalacios, O., & Bates, L. (2024). How do perceptions of procedural justice, police legitimacy, and legitimacy of laws influence intentions to drug drive? *Journal of Safety Research*. <https://doi.org/10.1016/j.jsr.2024.06.006>

Hernández Sampieri, R., Mendoza, C., & Baptista, P. (2022). *Metodología de la investigación* (7.ª ed.). McGraw-Hill Education. Citado el 08 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://www.mheducation.com/highered/product/metodologia-investigacion-hernandez-sampieri/M9786071527466.html>

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC]. (2024). *Transporte y vehículos: Parque automotor y licencias por provincia*. Citado el 07 de septiembre de

2025. Disponible en: <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/transporte-y-vehiculos/>
- Lalinde Ordóñez, J. (2020). Justicia procedimental y legitimidad de la policía en ciudades colombianas. *Revista Criminalidad*, 62(1), 77–93. <https://www.redalyc.org/journal/3376/337665974007/html/>
- Li, L., & Sun, I. Y. (2023). Procedural justice and police legitimacy: Untangling the effects of racial and ethnic combinations between the police and civilians. *Criminal Justice Review*. <https://doi.org/10.1177/07340168231218944>
- Liu, L. (2024). *Does perceived procedural justice in policing predict future offending? Findings from a sample of justice-involved individuals*. *Crime & Delinquency*, 71(1). <https://doi.org/10.1177/00111287241252364>
- Lwanga, S. K., & Lemeshow, S. (1991). *Sample size determination in health studies: A practical manual*. World Health Organization. Citado el 07 de septiembre de 2025. Disponible en: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/40062>
- Medina-Mora, M. E., Monteiro, M., Room, R., Rehm, J., Jernigan, D., & Sohi, I. (2021). Comprehensive analysis of alcohol policies in Latin America and the Caribbean. *Drug and Alcohol Review*, 40(5), 855–868. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/10.1111/dar.13227>
- Medina-Mora, M. E., Monteiro, M., Room, R., Rehm, J., Jernigan, D., & Sohi, I. (2021). Comprehensive analysis of alcohol policies in Latin America and the Caribbean. *Drug and Alcohol Review*, 40(5), 855–868. <https://doi.org/10.1111/dar.13227>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2018). *Informe mundial sobre seguridad vial 2018*. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241565684>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *Global status report on road safety 2022*. OMS. <https://www.who.int/publications/i/item/9789241565684>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). *Tamaño de la muestra en investigación en salud*. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227–232. Citado el 07 de

septiembre de 2025. Disponible en:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95022017000100037

Oviedo, H. C., & Campo-Arias, A. (2005). *Aproximación al uso del coeficiente alfa de Cronbach*. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 34(4), 572–580. Citado el 08 de septiembre de 2025. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/pdf/806/80634409.pdf>

Pérez-Vincent, S., & Puebla, N. (2024). Procedural justice and police legitimacy: Evidence from a vignette experiment in Central America. *Inter-American Development Bank*. <https://publications.iadb.org/en/procedural-justice-and-police-legitimacy-evidence-vignette-experiment-central-america>

Primicias. (2024, 15 de enero). *Accidentes de tránsito dejaron más de 20.000 víctimas en Ecuador en 2023*. *Primicias*. <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/accidentes-transito-fallecidos-heridos-ecuador-ant/>

Revista Gestión. (2023, enero 25). *Los accidentes de tránsito son la tercera causa de muerte en los hombres en Ecuador*. *Revista Gestión*. <https://revistagestion.primicias.ec/analisis-sociedad/los-accidentes-de-transito-son-la-tercera-causa-de-muerte-en-los-hombres-en/> Revista Gestión

Revista Gestión. (2024, marzo 14). *Siniestros de tránsito en Ecuador: un desafío urgente y multidimensional*. *Revista Gestión*. <https://revistagestion.ec/analisis-sociedad/siniestros-de-transito-en-ecuador-un-desafio-urgente-y-multidimensional/> Primicias

Romero Torres, J. A., Muñoz Morales, B. A., & Dávila Molina, C. M. (2024). Seguridad pública en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 7(5), Artículo 8302. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i5.8302

Romero Torres, J. A., Muñoz Morales, B. A., & Dávila Molina, C. M. (2024). Seguridad pública en el Ecuador. *Ciencia Latina Revista Científica*

- Springer. (2023). Why do people legitimize and cooperate with the police? Results of a randomized control trial on the effects of procedural justice in Quito, Ecuador. *Crime, Law and Social Change*, 80(4), 401–421. <https://link.springer.com/article/10.1186/s40163-023-00188-1>
- Tristán-López, A. (2008). *Modificación al modelo de Lawshe para el dictamen cuantitativo de la validez de contenido de un instrumento objetivo*. Avances en Medición, 6, 37–48. Citado el 08 de septiembre de 2025. Disponible en: https://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Modificacion_Lawshe_Tristan_2008.pdf
- Tyler, T. R. (2017). Procedural justice and policing: A rush to judgment? *Annual Review of Law and Social Science*, 13(1), 29-53. <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-110316-113318>
- Tyler, T. R. (2021). *Legitimacy and compliance: The dynamics of trust in law enforcement*. *Annual Review of Law and Social Science*, 17(1), 45–68. Citado el 04 de agosto de 2025. Disponible en: <https://doi.org/10.1146/annurev-lawsocsci-051120-014657>
- Vistazo. (2022, septiembre 21). *En Ecuador, el 91 % de siniestros de tránsito provocados por el alcohol se producen en las vías urbanas*. Vistazo. <https://www.vistazo.com/actualidad/nacional/en-ecuador-el-91-de-siniestros-de-transito-provocados-por-el-alcohol-se-producen-en-las-vias-urbanas-ED3151996> www.vistazo.com
- Weisburd, D., Telep, C. W., Vovak, H., Zastrow, T., Braga, A. A., & Turchan, B. (2022). Reforming the police through procedural justice training: A multicity randomized trial at crime hot spots. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 119(14), e2118780119. <https://doi.org/10.1073/pnas.2118780119>
- Wood, G. (2020). Procedural justice training reduces police use of force and improves community perceptions of legitimacy: A review of the evidence.

Policing, available from National Center for Biotechnology Information via
PMC. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC7211954/>

ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de medición de variables

Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad - I-CDL

Este instrumento ampliado evalúa de forma integral el conocimiento de derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia. Está estructurado por secciones y dimensiones con ítems ampliados para un análisis detallado.

Sección A. Datos Sociodemográficos y de Conducción

Edad: _____ Sexo: M() F()

Nivel educativo: Primaria() Secundaria() Técnico() Universitario() Posgrado()

Días de conducción por semana: Ninguno() 1-2() 3-5() 5-7()

¿Ha sido sometido a control de alcoholemia antes?: Sí() No()

Consumo de alcohol del último mes: Ninguno() Ocasional() Frecuente() Diario()

Sección B. Comorbilidades y Estancia Hospitalaria

1. Diagnósticos previos (marque todo lo que corresponda):

() Hipertensión () Diabetes () Hepatopatía () Trastornos del sueño () Otro:

2. Si ha sido hospitalizado tras un control policial, indique número de días: _____

3. Marque con una "X" su grado de acuerdo:

1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo,

4 = de acuerdo y 5 = totalmente de acuerdo.

	1	2	3	4	5
Mi condición de salud fue considerada en todo momento:					
La coordinación entre policía y personal médico fue adecuada					
La atención recibida durante mi hospitalización fue respetuosa					
Recibí información clara sobre mi estado de salud y el procedimiento					

Sección C. Conocimiento de Derechos Constitucionales

Seleccione la respuesta correcta para cada pregunta (1 punto por respuesta correcta).

C1. Normas constitucionales:

1. ¿Qué significa el derecho a la libertad personal?
 - a) Nadie puede ser privado de libertad sin orden de autoridad competente (correcta)
 - b) Solo la policía puede retener a cualquier persona sin justificación
 - c) Solo aplica en delitos graves
 - d) No aplica en controles de tránsito

2. La presunción de inocencia implica que:
 - a) El ciudadano debe demostrar su inocencia
 - b) La autoridad debe probar la infracción antes de sancionar (correcta)
 - c) Solo aplica en juicios penales
 - d) Se suspende en operativos viales

C2. Procedimientos de detención:

3. En un control de alcoholemia, el agente debe:
 - a) Identificarse y registrar el motivo del control (correcta)
 - b) Retener el vehículo sin explicación
 - c) Llevar al conductor sin documento escrito
 - d) Realizar cualquier prueba sin informar

4. ¿Cuál es el requisito para aplicar una prueba de alcoholemia?
 - a) Sospecha razonable o control preventivo legal (correcta)
 - b) Orden verbal del agente
 - c) Solo accidentes graves
 - d) Ninguno

C3. Garantías procesales:

5. Si no desea declarar, usted puede:
 - a) Negarse y solicitar abogado (correcta)
 - b) Declarar obligado
 - c) Pedir solo testigo
 - d) Firmar sin leer

6. Ante una sanción que considera injusta, puede:

- a) Apelar o presentar recurso (correcta)
- b) No tiene opciones
- c) Solo pagar multa
- d) Esperar juicio penal

C4. Organismos de protección:

7. Si considera vulnerados sus derechos, ¿a quién acudir?

- a) Defensoría del Pueblo (correcta)
- b) Registro Civil
- c) Policía Judicial
- d) Notaría

8. Tribunal Constitucional sirve para:

- a) Revisar vulneración de derechos fundamentales (correcta)
- b) Sancionar faltas de tránsito
- c) Otorgar licencias
- d) Ninguna

Sección D. Percepción de Legitimidad

Marque con una "X" su grado de acuerdo:

1 = totalmente en desacuerdo, 2 = en desacuerdo, 3 = ni de acuerdo ni en desacuerdo,

4 = de acuerdo y 5 = totalmente de acuerdo.

D1. Confianza policial:

		1	2	3	4	5
1.	Confío en que la policía actúa conforme a la ley					
2.	Los agentes explican claramente cada paso del procedimiento					
3.	La policía respeta las normas al realizar pruebas de alcoholemia					

D2. Justicia y respeto de derechos:

		1	2	3	4	5
4.	Fui tratado con respeto durante el control					
5.	Se me permitió explicar mi versión de los hechos					
6.	Mis derechos fueron respetados en todo momento					

D3. Aceptación social:

		1	2	3	4	5
7.	Los controles de alcoholemia son necesarios para la seguridad vial					
8.	Los controles se aplican sin discriminación					
9.	La sociedad necesita estos operativos para reducir accidentes					

D4. Eficacia percibida:

		1	2	3	4	5
10.	Los controles reducen accidentes de tránsito					
11.	Saber que existen controles me disuade de conducir ebrio					
12.	Las pruebas de alcoholemia son confiables y efectivas					

D5. Condición clínica y legitimidad:

		1	2	3	4	5
13.	Mi salud fue considerada durante el procedimiento					
14.	La derivación a atención médica estuvo justificada					
15.	El trato recibido en el centro de salud fue respetuoso					
16.	Me explicaron claramente los resultados médicos relacionados con la prueba					

Anexo 2: Validación del instrumento

I. VALIDACIÓN DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO

Instrumento: Instrumento Ampliado de Conocimiento de Derechos Constitucionales y Percepción de Legitimidad (I-CDL)

Autor: Br. Dilon Israel Barros Ubilla

Objetivo: Validar la claridad, relevancia y congruencia de cada ítem del cuestionario.

Número de jueces: 3 especialistas

DATOS DE LOS JUECES EXPERTOS

- **Juez 1**
Nombre completo: Mg. Yuleisi Yoselin Infante Aguirre
Especialidad: Maestría en Derecho con mención en Derecho Constitucional y Administrativo
Años de experiencia profesional: 5
- **Juez 2**
Nombre completo: Mg. Cristhian Joel Hernández Cruz
Especialidad: Maestría en derecho con mención en derecho penal procesal penal y litigación oral.
Años de experiencia profesional: 8
- **Juez 3**
Nombre completo: Mg. Angel Francisco Jimenez Arias
Especialidad: Maestría en derecho con mención en derecho penal procesal penal y litigación oral.
Años de experiencia profesional: 10

INSTRUCCIONES PARA LOS JUECES

Por favor, evalúe cada ítem del cuestionario considerando los siguientes criterios:

- Claridad: El ítem está redactado de manera comprensible y precisa.
- Relevancia: El ítem es pertinente para medir el constructo que se evalúa.
- Congruencia: El ítem se ajusta adecuadamente a la dimensión o indicador asignado.

Use la siguiente escala de valoración:

1 = No cumple | 2 = Cumple parcialmente | 3 = Cumple aceptablemente | 4 = Cumple totalmente

II. TABLA DE EVALUACIÓN DE ÍTEMS

Nº Ítem	Dimensión	Claridad J1	Claridad J2	Claridad J3	Relevancia J1	Relevancia J2	Relevancia J3	Congruencia J1	Congruencia J2	Congruencia J3	Observaciones
1	Normas constitucionales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Ítem claro y pertinente
2	Normas constitucionales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Ítem relevante
3	Procedimientos de detención	4	3	4	4	4	4	4	4	3	Redacción adecuada
4	Procedimientos de detención	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Ítem bien definido
5	Garantías procesales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Consistente
6	Garantías procesales	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Muy claro
7	Organismos de protección	3	4	4	4	4	4	4	3	4	Redacción comprensible
8	Organismos de protección	4	4	4	4	4	4	4	4	4	Adecuado




III. CÁLCULO DEL ÍNDICE DE VALIDEZ DE CONTENIDO (IVC)

Nº Ítem	Jueces que lo calificaron como esencial (n_e)	$IVC = (n_e - N/2) \div (N/2)$	Resultado
1	3	$(3 - 1,5) \div 1,5 = 1,0$	Aceptado
2	3	1,0	Aceptado
3	3	1,0	Aceptado
4	3	1,0	Aceptado
5	3	1,0	Aceptado
6	3	1,0	Aceptado
7	3	1,0	Aceptado
8	3	1,0	Aceptado

Interpretación:

Con tres jueces, un $IVC \geq 0,58$ se considera aceptable (Tristán-López, 2008). Todos los ítems superaron este valor, por lo que el instrumento es válido en su contenido.

Firmas de los jueces expertos

-  _____ Mg. Yuleisi Yoselin Infante Aguirre
-  _____ Mg. Cristhian Joel Hernández Cruz
-  _____ Mg. Angel Francisco Jimenez Arias

Fecha de validación: 04 / 10 / 2025

Anexo 3: Operacionalización de las variables

Operacionalización de la variable independiente

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Instrumento	Item de instrumento	Escala de medición
VARIABLE INDEPENDIENTE: Conocimiento de derechos constitucionales	Comprensión que tienen los ciudadanos sobre normas y principios que rigen su relación con el Estado, en especial libertad personal, debido proceso, presunción de inocencia y posibilidades de defensa frente a la autoridad. (Carbonell, 2019),	Se evaluará con un cuestionario de 8 ítems de opción múltiple (dos por cada dimensión: normas constitucionales, procedimientos de detención y control policial, garantías procesales y organismos de protección), asignando 1 punto por respuesta correcta y 0 por incorrecta, para un total de 0 a 8 puntos que permitirá clasificar el conocimiento en bajo, medio o alto.	Conocimiento de normas y principios constitucionales	Nivel de identificación de derechos fundamentales, principios de libertad y debido proceso.	Cuestionario estructurado	C1-1	Escala dicotómica (0 = incorrecto, 1 = correcto); puntaje total de 0 a 20 para clasificar conocimiento o bajo, medio o alto.
			Conocimiento de procedimientos de detención y control policial	Reconocimiento de cuándo la policía puede detener, requisitos legales de flagrancia y protocolos de alcoholemia.	Cuestionario estructurado	C2-3	
			Conocimiento de garantías procesales y mecanismos de defensa	Conocimiento sobre asistencia legal, derecho a no autoincriminarse y posibilidad de presentar recursos constitucionales.	Cuestionario estructurado	C3-5	
			Conocimiento de organismos de control y protección de derechos	Identificación de instituciones que supervisan y protegen derechos como la Defensoría del Pueblo o el Tribunal Constitucional.	Cuestionario estructurado	C4-7	

Operacionalización de la variable dependiente

<p>VARIABLE DEPENDIENTE: Percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia</p>	<p>Se refiere a la aceptación social y confianza que los ciudadanos otorgan a las autoridades y sus procedimientos, considerando justicia, transparencia y respeto a los derechos fundamentales en el ejercicio del poder coercitivo. (Tyler, 2021).</p>	<p>Se evaluará mediante un cuestionario tipo Likert que valorará la confianza, percepción de justicia, aceptación social y eficacia percibida de los controles y detenciones por alcoholemia.</p>	<p>Confianza en la autoridad policial</p>	<p>Grado de credibilidad y respeto que la ciudadanía atribuye a la policía durante las detenciones.</p>	<p>Cuestionario estructurado</p>	<p>D1-1</p>	<p>Escala ordinal de cinco puntos (1 = totalmente en desacuerdo, 5 = totalmente de acuerdo); el promedio indica el nivel de legitimidad percibida (bajo, medio o alto).</p>
			<p>Percepción de justicia y respeto a los derechos</p>	<p>Valoración de trato digno, respeto al debido proceso y garantías constitucionales.</p>	<p>Cuestionario estructurado</p>	<p>D2-5</p>	
			<p>Aceptación social y credibilidad de las medidas de control</p>	<p>Grado en que se perciben como necesarias y no discriminatorias las detenciones por alcoholemia.</p>	<p>Cuestionario estructurado</p>	<p>D3-8</p>	
			<p>Percepción de eficacia y resultados del procedimiento</p>	<p>Creencia sobre el impacto de los controles en la reducción de accidentes y consumo de alcohol al conducir.</p>	<p>Cuestionario estructurado</p>	<p>D4-11</p>	

Anexo 4: Matriz de consistencia

TÍTULO: “Relación entre el conocimiento de derechos constitucionales y percepción de legitimidad en procedimientos de detención por alcoholemia - Santa Elena, 2025”.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DISEÑO	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema general: ¿Cuál es la relación entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en los conductores de la provincia de Santa Elena durante el año 2025?</p> <p>Problemas específicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál es el nivel de conocimiento que poseen los conductores sobre los derechos constitucionales aplicables a los procedimientos de detención por alcoholemia? 2. ¿Cómo perciben los conductores la legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en cuanto a confianza policial, justicia, aceptación social y eficacia percibida? 3. ¿Existe relación estadísticamente significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia? 	<p>Objetivo general: Determinar la relación entre el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en conductores de vehículos motorizados de la provincia de Santa Elena durante el año 2025.</p> <p>Objetivos específicos: 1. Evaluar el nivel de conocimiento de los derechos constitucionales de los conductores, considerando normas, procedimientos, garantías procesales y organismos de protección. 2. Describir la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia, considerando la confianza policial, justicia y respeto de derechos, aceptación social, eficacia percibida y consideración clínica. 3. Determinar la relación estadística entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad en los conductores evaluados.</p>	<p>Hipótesis general: Existe una relación estadísticamente significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en los conductores de la provincia de Santa Elena.</p> <p>Hipótesis nula (H₀): No existe relación estadísticamente significativa entre el conocimiento de los derechos constitucionales y la percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia en los conductores de la provincia de Santa Elena.</p>	<p>Variable independiente: Conocimiento de derechos constitucionales</p> <p>Dimensiones: normas y principios constitucionales, procedimientos de detención, garantías procesales, organismos de protección.</p> <p>Variable dependiente: Percepción de legitimidad de los procedimientos de detención por alcoholemia</p> <p>Dimensiones: confianza policial, justicia y respeto de derechos, aceptación social, eficacia percibida, consideración clínica.</p>	<p>Diseño de investigación: Estudio no experimental, de tipo correlacional y de corte transversal, con enfoque cuantitativo. Se aplicará un cuestionario estructurado (I-CDL) validado por expertos para ambas variables.</p>	<p>Población: Conductores con licencia vigente de la provincia de Santa Elena (N ≈ 1 120).</p> <p>Muestra: 286 conductores seleccionados mediante muestreo no probabilístico por conveniencia, abordados en puntos de control vial y zonas urbanas de alta circulación.</p>

Anexo 4. Evidencia de aplicación de instrumento



